Inició la semana anterior con un Foro Deportivo

Avanza conformación del Consejo Deportivo Municipal

A convocatoria del presidente municipal de Zamora Dr. Lugo Consolidan alcaldes estrategia común por el progreso y el desarrollo regionales

□ Trabajarán coordinadamente en seguridad, salud, educación, medio ambiente, servicios y turismo.



Zamora, Mich., 22 de Octubre de 2015.- Generar las condiciones óptimas para que los habitantes de la región tengan una vida más digna y mejores condiciones para los más vulnerables, presidentes municipales de la región Ciénaga de Chapala y la Cañada de los 11 Pueblos sostuvieron una primer reunión de trabajo.

Pasa a la Pág. 4

□ Requiere representación de todos los deportes, ligas municipales y asociaciones.

Jacona, Mich.- Con la finalidad de establecer un vínculo de colaboración, y planear la manera más adecuada de apoyar al deporte en todas sus disciplinas en el municipio, René Valencia Mendoza, regidor de Juventud y Deportes y Jaime Pasa a la Pág. 5





Por la dignificación y profesionalización del periodismo

Miembro de AMIPAC Hermanado a Asociación de la Prensa de Cadiz, APC-FAPERMEX

prensayfotografosaprefojac@yahoo.com.mx

Jacona, Mich., Sábado 24 de Octubre-2015. Núm. 916

Director General: Luis Cortés Vidales. **Director Ejecutivo:** Eduardo Garibay

Subdirector:

Lic. Juan José

Alvarez Cortés.

AÑO XXXV

Cero tolerancia al caos y al desorden en Michoacán: Silvano Aureoles Conejo

□ Llegaron al Estado 300 efectivos antimotines de la Policía Federal.

□ Es indispensable recuperar el Estado de Derecho en el Estado, aseguró el titular del Poder Ejecutivo.

Uruapan, Mich., 20 de Octubre de 2015.- Cero tolerancia al caos y al desorden, enfatizó el Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, en la sesión del Grupo de Coordinación Michoacán que se realizó en la ciudad de Urua-

Ante el mando especial para la seguridad de Michoacán, General Pedro Felipe Gurrola Ramírez, así como los responsables de seguridad y procuración de justicia del Gobierno del Estado y fuerzas federales, el mandatario estatal destacó la importancia de recuperar el Estado de Derecho en la entidad, mediante la efectiva coordinación de las autoridades y sin violentar los Derechos Humanos.

Al conocer las acciones y estrategias que se llevan a cabo en Michoacán para garantizar la seguridad pública y justicia para los ciudadanos, las autoridades informaron sobre la llegada a la entidad de 300 efectivos antimotines que apoyarán

a evitar que las carreteras estatales y federales del Estado sean bloqueadas de nueva cuenta, además de impedir el secuestro de más unidades vehiculares.

Al respecto, el gobernador michoacano precisó el compromiso de su administración de mantener mano firme



contra el caos y el desorden, por lo que insistió en la coordinación del Estado y la Federación.

Aseguró también que de ser necesario, personalmente pedirá a quien le apueste al caos a que desista de sus Pasa a la Pág. 4 Visite *Prensa Libre* de Jacona en nuestra página: www.prensalibremexicana.com

Constitución de Apatzingán y constitucionalismo mexicano ante Sentimientos de la Nación

Culminada su etapa parlamentaria en la histórica ciudad de la Tierra Caliente michoacana, por lo que se le conoce como Constitución de Apatzingán, donde fue promulgada el 22 de octubre de 1814 con el nombre de Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, tras instaurarse su le-

gislación a partir de *Sentimientos de la Nación*: primer documento de esencia mexicana para sustento constitucional, presentado por José María Morelos y Pavón el 14 de septiembre de 1813 ante el naciente Congreso Constituyente independentista.

EDUARDO GARIBAY MARES.

Sin embargo, dado que el constitucionalismo autóctono tiende a tomar siempre elementos extranjeros contrarios a la consolidación del México republicano, democrático, independiente, y vanguardista en el ejercicio legislativo, igual el independentista Congreso Constituyente legisló y promulgó dicho *Decreto Constitucional*, semejante a la española Constitución de Cádiz de 1812, y evadió de plano legislar a fondo los preceptos de Morelos.

Independentismo, constitucionalismo y pugnas político-ideológicas en México

Tras la época de la guerra insurgente independentista contra los reyes de España, iniciada el 16 de septiembre de 1810, México ha tenido diversas constituciones, que del federalismo republicano consagrado en la Constitución de Apatzingán, han pasado lo mismo por monarquías iturbidistas, en 1821, que por centralismos de Estado, hasta llegar a la dictadura, en el resto del siglo XIX y principios del siglo XX, para volver al federalismo prevaleciente, gestado tras la revolución que estalló el 20 de noviembre de 1910 para lograr el sufragio efectivo y la no reelección, al promulgarse la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el 5 de febrero de 1917, por lo que en la actualidad México tiene la organización política de una república representativa, democrática, y federal, compuesta por 31 estados y un Distrito Federal, que unidos a la Federación son libres y soberanos en lo que atañe a su régimen interior.

Constitución nacional con su nueva versión en este 2015, vigente a partir del 10 de julio, con enésimas reformas, derogaciones y adiciones, que siguen cometiéndose sin que en reformas hacendarías o políticas se legisle ya lo que en *Sentimientos de la Nación* propuso Morelos, quien obviamente impregnado de la formación en la religión de la Iglesia Católica, basó sus postulados legislativos en el conocimiento punta de la lanza de su tiempo, por lo que igual sustentado en el sentir mexicano, proclamó el ejercicio absoluto de la soberanía y la autodeterminación de México como país independiente.

Constitucionalismo mexicano proclive a imitar lo extranjero

Obvios desvíos constituyentes y evidente

proclividad del constitucionalismo mexicano a la imitación de lo extranjero, exhibida desde siempre al asimismo incluir, además de lo hispano, elementos de la legislación francesa y norteamericana, que se remontan a la consumación de la independencia, cuando al documento fundador de la nación se le nombró *Acta de*

Independencia del Imperio Mexicano, el 28 de septiembre de 1821, al Acta constitutiva de la Federación y la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, de 1824; a las Siete Leyes Constitucionales, de 1835-1836; a las Bases orgánicas de la República Mexicana de 1843; al Acta constitutiva y de Reformas, de 1847; a la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexi-

canos, del 5 de febrero de 1857; y a las Leyes de Reforma, de 1859-1860.

Desvíos del estado mexicano entrelazados a pugnas político-partidistas que a partir de entonces lastraron al país, cual ejemplifican al respecto: el imperio de Agustín de Iturbide, de mayo de 1822 a marzo de 1823; los periodos presidenciales de Antonio López de Santa Anna, cuyo primero fue de mayo de 1833 a junio de 1833, quien designado 10 veces presidente en periodos alternos, en el último, que comprendió de abril de 1853 a agosto de 1855, se hizo llamar Alteza Serenísima al decretar a la vez una ley para nombrarse dictador vitalicio; y el imperio de Maximiliano de Habsburgo, de abril de 1864 a mayo de 1867.

Esto es, contexto de pugnas político-ideológicas —que desde el nacimiento del México independiente impiden la supremacía nacional en ámbito mundial y el bienestar de la población mexicana—, ocurridas, en respectivos casos, al pretenderse que el poder total radicase en una persona u órgano gubernativo, como también sucedió al arbitrio de la mayoría de los presidentes del país en ese tiempo.

Presidencial poder absoluto dictatorial que fue perfeccionado al máximo por Porfirio Díaz, quien tras ser electo presidente para el periodo de abril de 1864 a mayo de 1867, al pugnar por el poder político sustentado en el lema "Sufragio efectivo. No reelección", después sólo renunció a la titularidad de Ejecutivo Federal, el 25 de mayo de 1911, obligado por la revolución armada iniciada el 20 de noviembre de 1910 por exhorto de Francisco I. Madero a élites político-económicas unidas a líderes populares regionales, resguardados en los frentes de batalla por la marginada población mayoritaria motivada en su lucha por sus perennes anhelos de bienestar, siempre lejano.



Constitucionalismo mexicano que acata pero no cumple *Sentimientos de la Nación*

Persistencia legislativa abocada a proteger sus intereses y acrecentar sus privilegios, siempre de espaldas a la mayoritaria población mexicana, por la que tampoco ninguno de los grupos constituyentes ha legislado nunca lo postulado por Morelos en Sentimientos de la Nación, a fin de que, por ejemplo, en México fuese norma legislativa vigente y cumplida: que la soberanía dimana inmediatamente del pueblo, que sólo quiere depositarla en sus representantes, personas sabias y de probidad, enunciada en el precepto 5; que la patria no será del todo libre y nuestra mientras no se reforme el gobierno, abatiendo al tiránico, en el 11, que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte el Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, de tal suerte que se aumente el jornal del pobre, mejoren sus costumbres, y se aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto, en el 12; que a cada uno se le guarden las propiedades y se le respete en su casa como en un asilo sagrado, señalando penas a los infractores, en el 17; que en la nueva legislación no se admita la tortura, en el 18; que se quite la infinidad de tributos que más agobian, y se señale a cada individuo un impuesto que no oprima tanto, ya que con la buena administración gubernativa de los recursos basta, en el 22; que se solemnice el 16 de septiembre como el día aniversario en que se levantó la voz de la independencia y nuestra santa libertad comenzó, pues ese día se abrieron los labios de la Nación para reclamar sus derechos y empuñó la espada, para ser oída, recordando siempre el mérito del gran héroe Miguel Hidalgo y su compañero Ignacio Allende, en el

Utopía para la población mayoritaria marginada de bienestar los postulados de Morelos

Dejados de lado por los grupos de poder, los postulados de Morelos siguen como utopía para la población mayoritaria, marginada del bienestar de que gozan los pocos de las privilegiadas élites

De ahí que el constitucionalismo mexicano no haga más que legislar machacante, como rueda de molino, en torno a la Constitución de 1917 que actualmente rige al país, y por la que cada año se festeja el 5 de febrero como día conmemorativo nacional, no laborable, aunque mayormente siga sin cumplirse a cabalidad lo constitucionalmente consagrado, en bien de la nación y su gente.

Se solemnice el 16 de septiembre como día aniversario en que se levantó la voz de independencia y nuestra libertad comenzó: Morelos

En Zamora

Exitoso el primer encuentro local de envejecimiento activo que se llevó a cabo en el Hotel Fénix e Instituto Mexicano del Seguro Social

Zamora, Mich., 16 de Octubre del 2015.- La Estrategia Educativa de Promoción de Envejecimiento Activo, data del año 2002, surgiendo del programa institucional PREVENIMISS, donde se traza una guía de envejecimiento activo y saludable, para posteriormente implementar GERIA-TRIMSS, y en el 2011 reestructurar los componentes temáticos con enfoque preventivo como una respuesta institucional organizada, ante el proceso de envejecimiento que presenta nuestro país, mediante la Estrategia Educativa que busca fortalecer el programa de salud del Adulto Mayor a través de un paradigma educativo que privilegia la participación.

Esta respuesta institucional surge debido al fenómeno sociodemográfico que actualmente se observa en la población mayor de 60 años. Representa en el país el 9%, para el año 2010, de acuerdo a estadísticas del INEGI, es decir 1 de cada 10 mexicanos. En Michoacán se estiman 439,127 adultos mayores, de los cuales 206,658 son hombres y 232,469 mujeres, de los cuales adscritos a la unidad de medicina familiar No. 82, son 18,661 de adultos mayores, de los cuales 9,106 son hombres y 9,555 mujeres. Por lo que es de vital importancia fortalecer el programa de salud de los adultos mayo-

Estuvieron presentes:

Dr. Mauricio Atienzo Reves, Coordinador Auxiliar de Salud Pública Delegacional; Dr. Manuel Montañez Espinoza, Director Médico del Hospital General de Zona No. 4; Dra. Alejandra Espinoza Aguilera, Regidora de Salud y Asistencia Social; Mtro. José Francisco Gil Cerda, Director del Centro de Integración Juvenil; Dr. Eduardo Vega Espinoza, Director Médico de la Unidad de Medicina Familiar No. 82; LTS Patricia Gallegos Ortiz, Jefa de Trabajo Social de la Unidad de Medicina Familiar No. 82 y Beatriz Rodríguez Méndez, Coordinadora de Salud Municipal, en representación del Presidente Municipal de Zamora, el Dr. José Carlos Lugo Godinez.

Como invitados de honor: C. María del Carmen Vega Andrade, Directora del Instituto Municipal de la Mujer; LTS Ma. de Lourdes Salinas Garduño, Jefa de Trabajo Social del Hospital Infantil Morelia "Eva Sámano"; Mtro. Iván de Jesús Martínez Vega, Coordinador del Departamento de Psicología del DIF Mu-

nicipal; Enf. Iri Valdovinos, En-

fermera general del Centro de Salud Jacona; L.N. Cindy, Nutrióloga del Centro de Salud Jacona; L. Psic. Tanía Bracamontes Higareda, Cáritas Diocesana; LTS Guadalupe Sánchez, Trabajadora Familiar No. 21 Jacona; Enfermera Especialista Salud Pública Blan-

ca Estela Ramos Garibay, Jefa de Enfermeras de UMF No. 82; Dra. Angélica, Directora Médica de la UMF No. 21; C. Adriana Flores Ascencio, Coordinadora del Adulto Mayor Jacona; Corinthia Torres Ixta, Coordinadora de Comunicación Social DIF Jacona.



El Dr. Mauricio Atienzo Reyes, inauguró el Primer Encuentro de Envejecimiento Activo titulado "Vida en Plenitud". Coordinador Auxiliar de Salud Pública Delegacional.



De Izq. a Der.- LTS Patricia Gallegos Ortiz, Jefa de Trabajo Social. Dr. Eduardo Vega Espinoza, Director de la UMF No. 82. Dr. Mauricio Atienzo Reyes, Coordinador Auxiliar de Salud Pública Delegacional. Dra. Angélica Cuevas Álvarez, Directora del UMF No. 21 Jacona, Mich.



LTS Patricia Gallegos Ortiz, Jefa de Trabajo (Organizadora de Vida en Plenitud) y el Dr. Mauricio Atienzo Reyes, Coordinador Auxiliar de Salud Pública Delegacional.



Galenos coordinadores de la salud pública regional del IMSS.



Promoviendo la prevención de enfermedades mentales y fortalecer las herramientas sociales y emocionales, para una vida en plenitud, para todos los derechohabientes de la tercera edad del IMSS.

CONSOLIDAN Viene de la 1ª Pág.

Convocados por el presidente municipal de Zamora, en su calidad de Coordinador Regional de Alcaldes, los munícipes acordaron comenzar a generar los proyectos necesarios para que las diferentes áreas de sus municipios comiencen a crear estrategias de beneficios a corto y mediano plazos.

Gracias a la visión del edil anfitrión, Dr. Lugo, los temas sobre los que se trabajarán a partir de hoy abordan acciones intermunicipales en materia de ecología, educación, servicios públicos, seguridad, turismo, promoción de la cultura y las tradiciones, así como trabajo de gestión conjunta ante instancias de los gobiernos estatal y federal.

"Estratégicamente nuestra región es la más importante del Estado, tenemos la fuerza y la organización, contamos con el respaldo de nuestros diputados federales y locales, trabajemos como un solo equipo y así nos vamos a fortalecer, veamos para el bien de nuestros gobernados"; declaró el presidente municipal José Carlos Lugo.

Subrayó que "contamos con 4 cabeceras distritales, hagamos que nuestro trabajo cumpla con las necesidades que la ciudadanía nos demanda, su servidor como representante puede ir a tocar las puertas ante las instancias correspon-

CERO TOLERANCIA .. Viene de la 1ª Pág. intenciones, pues de lo contrario se procederá a una aplicación estricta de la ley.

Asimismo, entre los temas abordados en la reunión del Grupo de Coordinación Michoacán, se habló de la necesidad de atender y poner en marcha acciones para mejorar las condiciones de alojamiento de los policías y militares, al ser también un compromiso establecido por el mandatario estatal.

En la reunión del Grupo de Coordinación también participaron los titulares de los órganos electorales, con quienes definieron parte de las estrategias a implementar para garantizar las condiciones de equidad y tranquilidad en el marco de las elecciones extraordinarias que en diciembre próximo se realizarán en el distrito local de Hidalgo y el municipio de Sahuayo.

En esta mesa de trabajo también participaron el comisionado de la Policía Federal, Enrique Galindo Ceballos; el secretario de Gobierno, Adrián López Solís; el Procurador General de Justicia estatal, José Martín Godoy Castro; el Comandante de la 21 Zona Militar, General DEM José Francisco Morales Cázares; el delegado federal del CISEN, René Rodríguez Oviedo; el Comandante de la 43 Zona Militar, General DEM José Candelario Jaime Contreras López; el delegado federal de la Secretaría de Gobernación, Florentino Coalla Pulido; la delegada de la Procuraduría General de la República, Bertha Paredes Garduño; así como el comisario estatal de la Policía Federal, Israel Galván Jaime.

dientes, iniciemos con las estrategias de materia de seguridad y de finanzas, que son temas prioritarios en el Gobierno del Estado".

A la invitación generada por el edil zamorano asistieron los presidentes municipales de Chavinda, Luis Maciel Mendoza; Ecuandureo, Francisco Torres Ramírez; Jiquilpan, José Clemente Covarrubias Castillo; Marcos Castellanos, Rolando González Chávez; La Piedad, Juan Manuel Estrada Medina; Puruándiro, Víctor Manuel Vázquez Tapia; Tangamandapio, Miguel Enrique Ramírez Reyes; Tlazazalca, Javier Andrade Mata; Villamar, Joel López Padilla; Zináparo, Samuel Canchola Venegas; Chilchota, Mario Silva Amezcua y Churintzio, Salvador Pulido Pimentel.

ENCABEZA SILVANO .. Viene de la Pág. 6 Apatzingán, al Museo Casa Natal de Morelos, que recibió su director José Fabián Ruiz.

Integración de la Región Tierra Caliente a zona económica especial; modernización e innovación del sector agropecuario; recursos especiales para la mejora de servicios públicos; impulso, difusión y modernización de los destinos turísticos de esta área; entre otros proyectos expuso el diputado local Eduardo García Chavira en esta sesión solemne, y para lograrlo, propuso la creación de una Comisión Especial para el Desarrollo de Tierra Caliente y Sierra Costa de Michoacán.

Al término de la sesión, las autoridades atestiguaron el desfile cívico-militar conmemorativo, que congregó a cientos de familias en el centro de esta ciudad.



PRESIDENTE MUNICIPALViene de la Pág. 6 solicitud será atendida con prontitud.

Detalló que con la alianza y disposición de colaborar de forma conjunta, los beneficios serán múltiples para todos los involucrados, pero principalmente para la ciudadanía que cotidianamente realiza trámites legales de diversa índole en la que necesariamente ocupa la labor de los fedatarios.

El grupo de Notarios Públicos que se dieron cita a la reunión mostraron su beneplácito por las facilidades y atención que brindará el municipio a sus necesidades, porque la coordinación será fundamental para agilizar los tiempos y entregar resultados de las diligencias en corto tiempo.

EXITOSA CONFERENCIA Viene de la Pág. 6

Se resaltó, que la intención del tema "El Poder de la Actitud", es la búsqueda de proveer a empleados de las herramientas para ser más competitivos y desarrollar una verdadera vocación de servicio. Manejar las emociones de forma adecuada en el trabajo, en la vida personal y familiar.

Estos temas motivacionales buscan orientar para lograr mejores resultados en las labores cotidianas, pues se exige estar capacitados para ser más competitivos, además, tener conocimiento de la verdadera vocación de servicio.

Por su parte, la regidora Rosa Ana Mendoza, resalta las enseñanzas de la conferencia acerca de vivir el aquí y el ahora de manera puntual, sin causar daños por conjeturas ni prejuicios. No sobre entender, ya que mantener una buena actitud en la vida, debe ser complemento con buena aptitud en las relaciones laborales y personales. Además valorar el trabajo y hacerlo con vocación, agradecer la oportunidad de servir, pues los temas de la conferencia, tocan fibras sensibles de toda persona que las

Para estar más informado, viste la página electrónica: H. Ayuntamiento de Jacona.

DIRECTORIO

Periódico Regional AÑO XXXIV **Director:** Luis Cortés Vidales Asesor Jurídico: Lic. Rafael García Alvarez (t) LIC. MANUEL ROMERO ROBLES Cronista e Historiador **Eduardo Garibay Mares** Otilio Santibáñez Sosa Representante en: Tanhuato, S. Tangamandapio y Yurécuaro: Miguel Angel Cuenca Hernández. Lic. Verónica Zendejas Vázquez. Lic. JoséCampos González. Tangancícuaro:

Lic. JoséCampos González.
Tangancícuaro:
Fabiola Romero Anaya.
Reportera:
Gabriela Santoyo Duarte
Circulación:
César López Ramírez
COLABORADORES
C.P. Gregorio Rodiles Duarte.
Rubén Quevedo Márquez.
Mario Alvarez Cortés
Detroit, I. U.S.A.
REPORTERO:
Antonio Zamora Sánchez.

TARIFAS
Una Plana Política \$ 5,000.00
Una Plana Comercial \$ 2,500.00
Una Plana Sociales \$ 100.00

Tel: (01-443) 313-11-30 OFICINA MATRIZ Av. Madero 808 Norte "A" Tel. 520-50-24 Zamora, Mich.

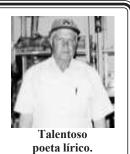
Impreso en Litográfica
"EVALNA"
Benjamín Hill N° 31
Col. Obrera Tel. (01-443) 313-11-30
Morelia, Mich.
litorigo@hotmail.com

Yerbería y Tienda Naturista "QUEVEDO"

Domicilio Madero Nº 66 Tanhuato, Mich.

Atendido por

RUBEN QUEVEDO MARQUEZ





Ecología, medio ambiente y cambio climático

(SEGUNDA PARTE)

Everildo González Álvarez.

A lo largo de la vida de nuestro planeta, se han tenido varios cambios climáticos, sin embargo, el que se tiene ahora, no es parte de esa vida, no se da como algo natural, sino que es consecuencia de los cambios en la forma de vivir del ser humano.

La generación de uno de los gases de efecto invernadero que más abunda, el dióxido de carbono, antes de la Revolución Industrial, se tenía en poca cantidad, pero a partir de ésta, su incremento fue mayor y en los últimos cincuenta años del siglo pasado, su aumento, junto con otros gases como el vapor de agua y el metano, principalmente, empezaron a dañar la capa de ozono y provocaron un incremento de calor en la atmósfera al acumularse en ésta y retener rayos solares que no regresaron al espacio al rebotar en la tierra. Lo anterior se conoce como Calentamiento Global de la Atmósfera, y esto se nutre, como menciono, de la actividad del ser humano: Instalación de fábricas, uso de vehículos automotores, quema de fósiles -gas, petróleo y carbón- quema de pastizales, incendios forestales, cambios de uso de suelo, uso de aerosoles, tala inmoderada de árboles, etc., este gas, al igual que otros más, son necesarios, se dice que sin ellos en la atmósfera, no podría haber vida en nuestro planeta, éste sería totalmente frío con bastantes regiones congeladas, pero el incremento desmesurado, lleva a que más de lo normal, rayos solares se queden atrapados por esos gases calentando de más la atmósfera.

La consecuencia de ese calentamiento global de la atmósfera es el llamado cambio climático, y los científicos expertos en la materia, no se ponen de acuerdo en cuanto a su duración, ni en lo referente a si, a medida que pasen los años, sus efectos se radicalizarán aún más provocando severos daños a las tres formas de vida: La humana, la animal y la vegetal, pero principalmente al ser humano y en menor grado a la vegetal.

Las consecuencias de ese cambio climático en nuestro país, las hemos tenido en prácticamente todos los meses del año: Temperaturas a los extremos -arriba de los 40 grados centígrados o hasta 20 bajo cero en el estado de Durango el 2012-, las peores sequías en el Estado de Sinaloa y el norte de nuestro México, lluvias intensas en la mayoría de los Estados en que aún cuando no sean huracanes, sino una tormenta o depresión tropical, llevan mucha agua que causa severos daños al caer como lluvia

Pero, hay algo importante de mencionar que también se debe considerar como una consecuencia del cambio climático, y lo es los cambios en las estaciones del año y en el inicio y terminación de la temporada de lluvias. En cuanto a las estaciones, siguen siendo los mismos inicios y terminaciones que siempre hemos sabido, sólo que ahora, en la primavera pareciera que estamos en verano y los frentes fríos inician en el otoño, esto por mencionar dos ejemplos y en cuanto a las lluvias, ya aquello de

los aguaceros de mayo en que hasta una canción tiene ese nombre, no se ven, y aún en noviembre, las lluvias continúan.

El ser humano resiente los efectos, las consecuencias del cambio climático, y se dice que éste se puede revertir mediante menos fábricas, menos uso de vehículos automotores, con el fin de quema de pastizales e incendios forestales, con menor quema de combustibles fósiles, reforestaciones masivas, etc., lo cual resulta difícil que se pueda hacer. Pero si no se puede revertir, sí, según los científicos, se podría lograr disminuir sus efectos mediante la disminución del calentamiento global de la atmósfera, y en esto, todos podemos contribuir con acciones tan sencillas como: No tirar basura en vía pública, no quemar basura, desconectar los aparatos eléctricos cuando no se usen, usar preferentemente el medio de transporte que Dios nos dio, los pies, o la bicicleta o el servicio de transporte público, evitar los incendios forestales y la tala no controlada de árboles y plantar y cuidar arbolitos. Esto de los árboles es tan importante porque a mayor cantidad de éstos, se tiene una gran disminución del gas que se encuentra en mayor cantidad como lo es el dióxido de carbono. Si se lograra una disminución del calentamiento global de la atmósfera consecuentemente se tendría una buena disminución del segundo gas más abundante como lo es el vapor de agua, que ahora está en un círculo vicioso porque a mayor calentamiento, mayo vapor y viceversa.

Continuará.

AVANZA CONFORMACION Viene de la 1ª Pág.

Iván Navarrete Lupián, director de Deportes en el ayuntamiento que preside el alcalde Rubén Cabrera Ramírez, convocaron a deportistas locales, para participar en un Foro Deportivo, al que acudieron alrededor de 60 ciudadanos representantes de todos los clubes deportivos, ligas municipales, gimnasios y asociaciones civiles, al trabajo previo de la conformación del Consejo Deportivo Municipal, que se organizó mediante la integración de un representante en cada disciplina, en una reunión que se verificó el jueves 22 del mes a las 19:00 horas, en la sala de cabildo.

En el Foro Deportivo, el pasado miércoles 15 de octubre en el Auditorio Municipal, se contó con la presencia de Jaime Alejandro Herrera Navarro, Promotor de Activación Física, del Programa Actívate en 30.

Fue encabezado por el alcalde Rubén Cabrera Ramírez, quien se dirigió a los presentes, para hacer manifiesto el apoyo



de las autoridades para todos los deportistas, hizo ver la necesidad de trabajar organizados y en comunicación para lograr mejores resultados, ya que los representantes en cada área serán quienes realicen las gestiones y solicitudes de necesidades ante el ayuntamiento. Añadió, que les serán facilitados los espacios existentes para la práctica de deportes y se buscará la manera de crear otros, gestionará un Auditorio Deportivo en la parte alta de la ciudad, para favorecer a las colonias más vulnerables y dar posibilidad que surjan talentos deportivos locales, por ejemplo Iván Aviña, jaconense presente

en el foro, que acudirá en representación de México al campeonato mundial de Wushu.

Por su parte, René Valencia, agradeció a los presentes por su tiempo e interés de participar en este foro, previo a la conformación del Consejo Deportivo Municipal, en que los representantes de cada disciplina serán quienes realicen gestiones, solicitudes y proyectos ante las autoridades. Agregó que mediante la organización es como se lograrán eventos deportivos de calidad, pues debido a las carencias económicas que se padecen, se buscará que los eventos sean autofinanciables; además atraerán los programas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y su filial en Michoacán, la Comisión Estatal (CECUFI).

Agregó que la conformación del Consejo será el siguiente paso, para después conformar una Asociación de Clubes Deportivos, mediante el que se gestionará capacitación, asesoría y material deportivo de los programas de apoyo establecidos en los niveles estatal y federal de gobierno, es necesaria la suma de esfuerzos para concretar estos planes y proyectos.

Para estar más informado, viste la electrónica: H.ayuntamientodejacona



Padres de familia: "Lleven a sus hijos al campo, porque cuando sean grandes sólo verán casas": Jacobo Zabludovski

Encabeza Silvano Aureoles festejos por el CCI aniversario de la Constitución de Apatzingán de 1814

- □ Por primera vez como jefe del Ejecutivo estatal, signó el libro de visitantes distinguidos en la Casa de la Constitución.
- □ Presidió los actos cívicos organizados por el ayuntamiento apatzinguense y el Congreso del Estado; así como el tradicional desfile.

Apatzingán, Mich., 22 de Octubre de 2015.- El Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, encabezó los festejos más importantes de la Tierra Caliente del Estado, con motivo del doscientos un aniversario de la promulgación de la primera Constitución de la América Mexicana, promulgada en Apatzingán en 1814, actividades que se desarrollaron en plena calma y a las que se sumaron cientos de habitantes de la región.

Desde temprana hora y como es tradición, el mandata-

rio estatal y los titulares de los Poderes Legislativo y Judicial, montaron guardia de honor en el Fortín Morelos, monumento que sirvió para resguardar a los primeros congresistas de nuestra nación, de los realistas. Enseguida, se trasladó a la Casa de la Constitución donde signó el libro de visitante distinguido.

Minutos más tarde, en el acto cívico organizado por el ayuntamiento de Apatzingán que preside el edil César Chávez Garibay, el gobernador presenció el discurso oficial pronunciado por el diputado federal Omar Noé Bernardino Vargas, quien tras destacar que la soberanía descrita por el Generalísimo Morelos en los



Sentimientos de la Nación, es el valor de nuestra nación que garantiza las libertades de las y los mexicanos en los diferentes ámbitos, hizo un llamado a los titulares de los Poderes del Estado a trabajar y unirse para que esa soberanía deje de ser un mito y se convierta en una figura que genere las libertades más amplias para los habitantes de este país.

Posteriormente, en sesión solemne de la LXXIII Legislatura de Michoacán, el mandatario estatal acompañó al presidente de la Mesa Directiva, Raymundo Arreola Ortega, en la entrega de la Condecoración Constitución de *Pasa a la Pág. 4*

Exitosa conferencia "El Poder de la Actitud"

□ Despertó interés los temas y sugerencias para el manejo de emociones.
 □ Acudieron alrededor de 150, la mayoría funcionarios y empleados municipales.

Jacona, Mich.- Con el empleo de diapositivas y videos de motivación personal, así como un manejo adecuado de la palabra. El conferencista Alberto Pardo Rozo, capacitador empresarial de origen colombiano, ponente del tema "El Poder de la Actitud", logró motivar y mantener en total atención, a los alrededor de 150 asistentes al Complejo del Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en su mayoría funcionarios y empleados del ayuntamiento y del DIF, con su presidenta Rosa Arias de Cabrera.

El ponente inició con la bienvenida, y al observar en primera fila al munícipe Rubén Cabrera Ramírez, reconoció su presencia de manera pública, como el primer presidente municipal que acude a una conferencia de esta naturaleza, hecho que manifestó, engrandece al municipio, ya que da muestras de deseos de superación, y con ello motiva a la población a tener confianza en su trabajo.

Por su parte, el alcalde Cabrera Ramírez, dijo que el hecho de estar ahí es consecuencia de



la voluntad de servicio, ya que este foro permitirá rescatar la sensibilidad de los jaconenses, por ello, felicita al ponente y a los organizadores: Rosa Ana Mendoza Vega, regidora de la Mujer y Desarrollo Social, con la coordinación de la licenciada en psicología Agueda Mildred Alvarado, directora de Relaciones Públicas, del Proyecto Valores y Oportunidades Ilimitadas (VOI) y el patrocinio de la Organización Mundo Infantil Internacional, S.A. de C.V., con sede en Zapopan, Jalisco.

Pasa a la Pág. 4



Presidente municipal Dr. José Carlos Lugo Godínez, convocó a los Notarios Públicos de Zamora, a fin de trabajar coordinadamente

☐ Trataron temas referentes a costos y trámites documentales.



Zamora, Mich., 22 de Octubre de 2015.- La mañana de este jueves, el presidente municipal Dr. José Carlos Lugo Godínez, convocó a los Notarios Públicos de Zamora, a fin de trabajar coordinadamente y otorgar las facilidades necesarias a los ciudadanos en cuanto a costos y trámites documentales se refiere.

Gracias a la iniciativa del edil zamorano, los Notarios Públicos se comprometieron ofrecer un servicio integral a la sociedad, pero respetando la legalidad y transparencia en los trámites que se realicen en cualquiera de las Dependencias del Gobierno Municipal.

Lo anterior, quedó de manifiesto en la reunión de acercamiento que sostuvieron varios funcionarios del ayuntamiento con los fedatarios, en cuya sesión el alcalde, refrendó su respaldo al trabajo en equipo y colaboración mutua para agilizar las diligencias que corresponden al municipio.

El presidente municipal señaló que el ayuntamiento tendrá las puertas abiertas y otorgará todas las facilidades, para que cada uno de los Notarios Públicos pueda desarrollar las diligencias tranquilamente, con la confianza de que la Pasa a la Pág. 4

